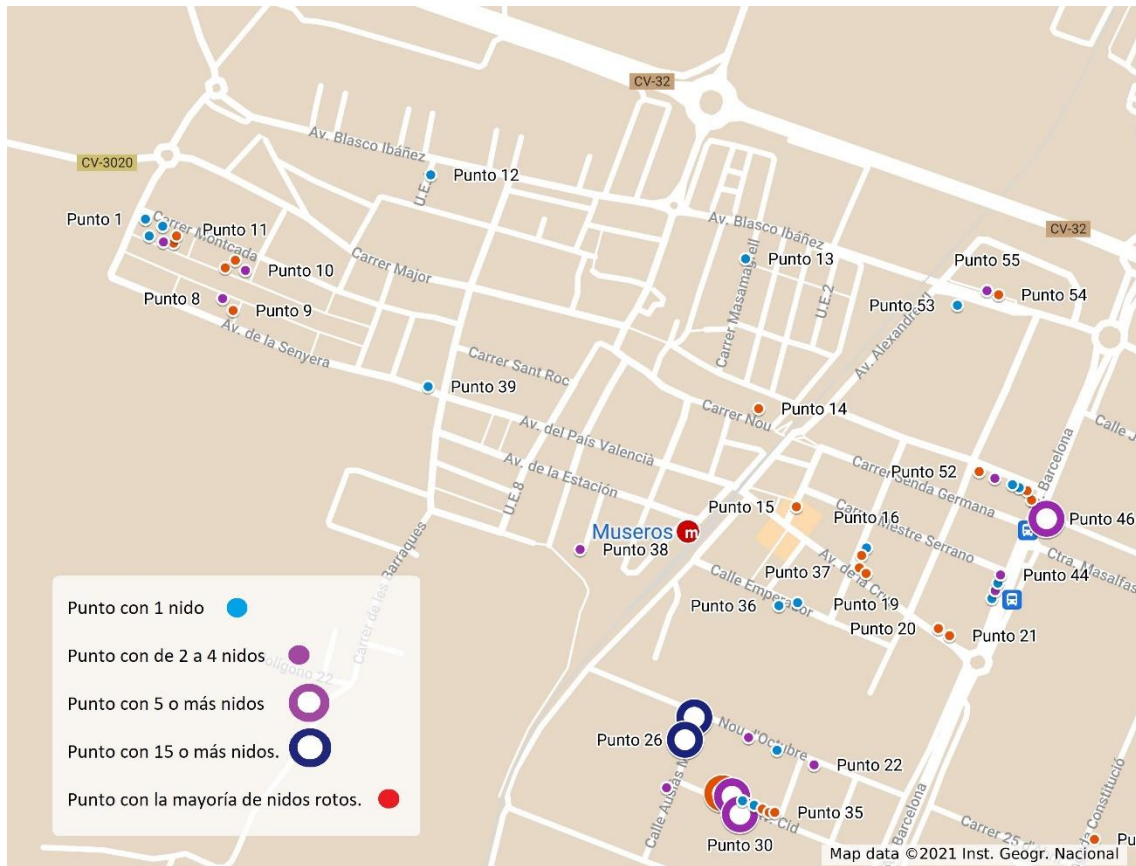


Informe “Inventario de los Nidos de Aviión común de Museros.” Abril 2021

1. Distribución espacial de los nidos:



204 nidos registrados en 55 puntos diferentes.

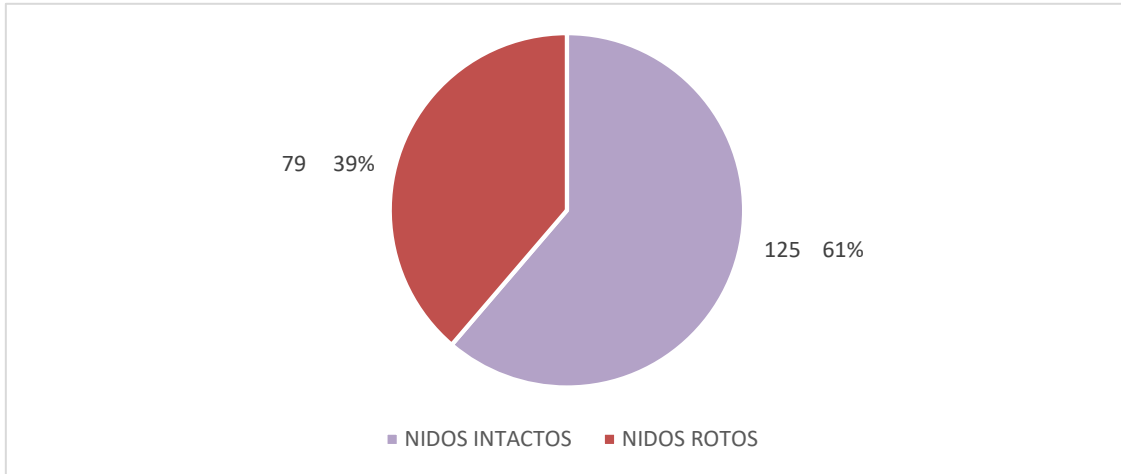
Se aprecia una preferencia por las zonas de periferia, quizá por estar más próximas a áreas con barro accesible necesario para construir y reparar sus nidos.

Mapa digital (escala modificable y acceso a tabla de datos enlazada a cada punto):

https://www.google.com/maps/d/edit?mid=19lL_ZmZA4tBzhnyzSkAuM9HOgY7bdSOQ&usp=sharing

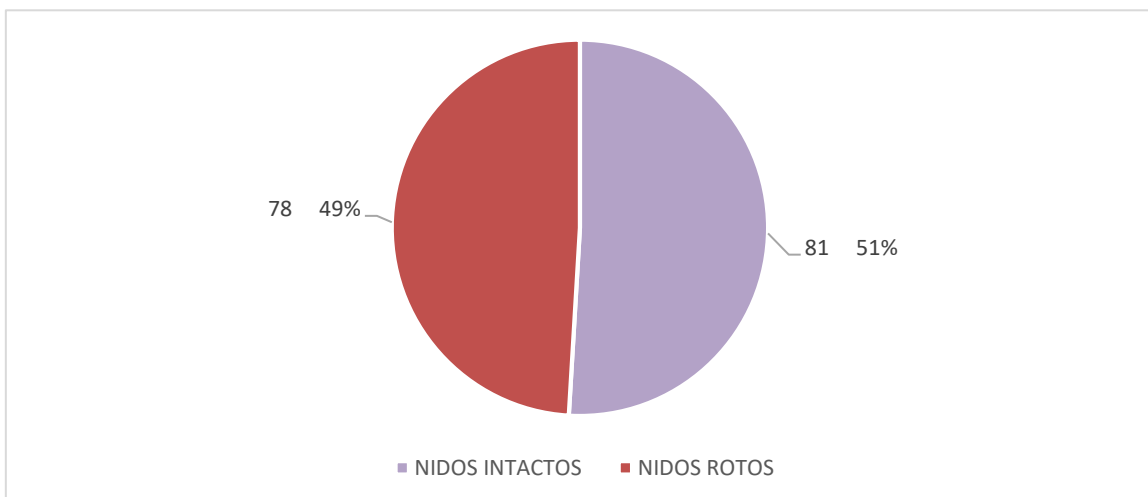
2. Nidos completos y nidos rotos.

De los 204 nidos registrados, 125 están intactos (en violeta) y 79 rotos por diferentes causas (en granate).



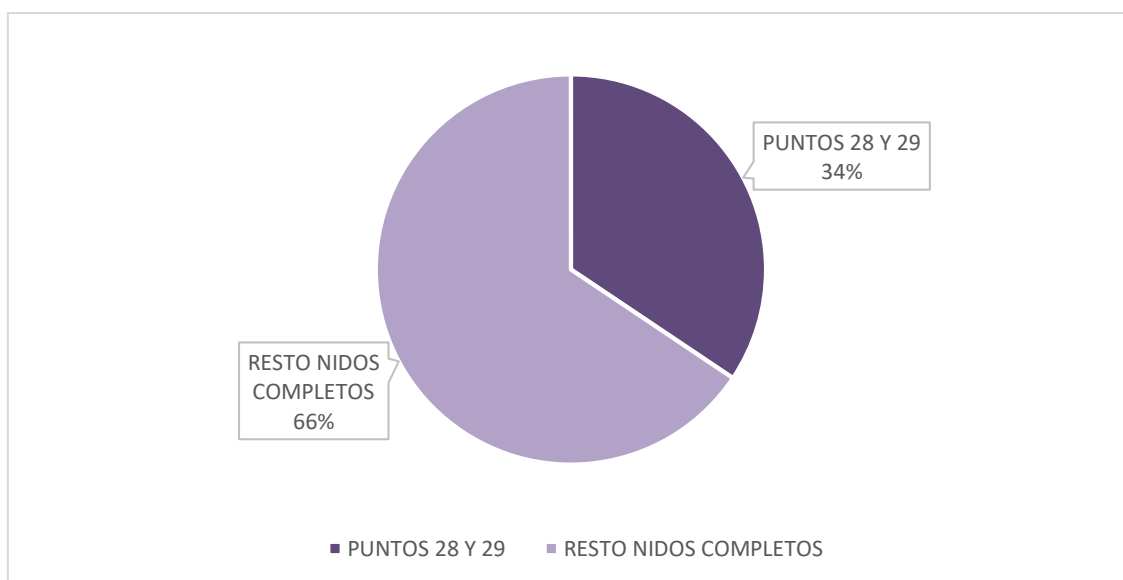
Debe matizarse que la rotura de los nidos puede darse por multitud de factores, no únicamente por la acción humana, de modo que los datos de este estudio no pueden usarse para incriminar o culpar a nadie si no existen más pruebas, incluso en los casos más aparentes (por ejemplo, cuando hay varios nidos rotos en un mismo punto, ya que es muy improbable que se rompan todos a la vez por causas naturales). En cualquier caso, aunque pudiera demostrarse la rotura por causa antrópica, sería necesaria la existencia de testigos de la acción que incriminen a un causante en concreto, de lo contrario “cualquiera” podría haber roto los nidos y sería complicado emprender acciones legales.

Del total de 125 nidos intactos registrados 43 de ellos se encuentran concentrados en solo dos puntos muy próximos entre sí, ambos en la calle Ausiàs March, en el polígono industrial, con 15 y 28 nidos respectivamente, se trata de los puntos 25 (Ausiàs March 2) y 26 (Ausiàs March 6). Estos dos puntos representan una anomalía en los datos generales (una anomalía muy positiva) y hace que la percepción obtenida de los gráficos sea menos representativa de la verdadera realidad urbana, para compensarlo adjunto a continuación el mismo gráfico anterior, pero omitiendo los puntos 25 y 26:



Al retirar esos puntos observamos como el color granate aumenta y casi la mitad de los nidos existentes en la zona urbana de Museros se encuentran destruidos (el 49%), bien por procesos naturales (como la entrada de gorriones, que son menos “sutiles” que los aviones, por cambios de humedad, etc.) o bien por la acción humana. Una cifra tan elevada de nidos rotos no parece corresponder a roturas naturales, es muy improbable, por lo que cabe pensar que muchos de ellos han sido destruidos por la mano humana, voluntariamente. En algunos casos se hace muy evidente, incluso pueden observarse puntos en los que, después de destruir los nidos, se han instalado rejillas para evitar que las aves puedan rehacerlos (indicado en la comuna “observaciones” de la tabla adjunta en anexo I.

Los resultados de los gráficos de la página anterior varían tanto debido al gran tamaño de las colonias de los puntos 25 y 26, que representan ellas solas el 34% del total de nidos completos de toda la localidad (mejorando mucho la media), como se aprecia en el siguiente gráfico:

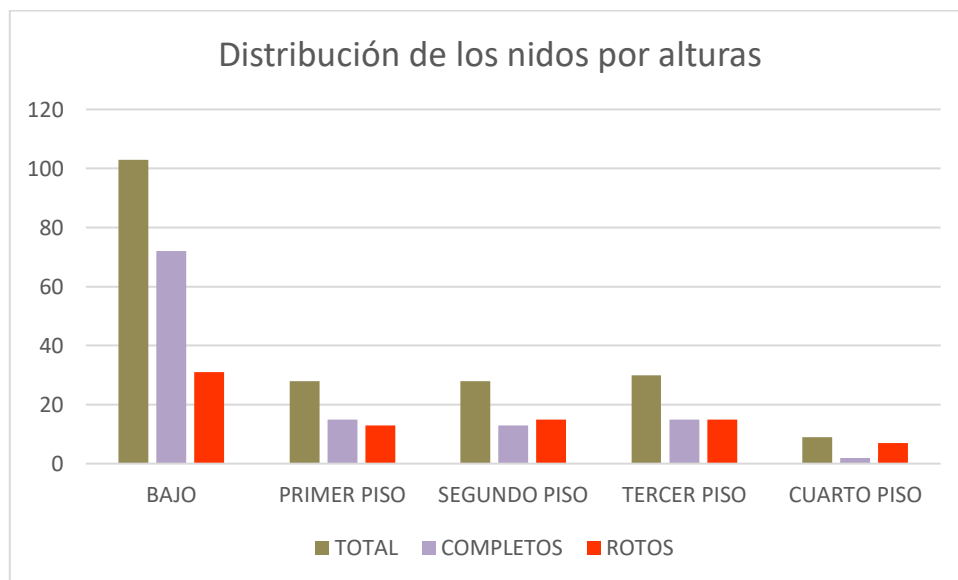


Es necesario visualizar que **en tan solo dos puntos se encuentran el 34% de todos los nidos completos de Museros. Esto hace que la importancia de proteger los puntos 25 y 26 sea prioritaria**, así como el resto de puntos de esa zona del polígono (calles adyacentes), muy susceptibles de albergar grandes colonias (Y muy fáciles de controlar al estar muy localizadas y a poca altura).

Habría que destacar que podrían haber más puntos como el 25 y 26, en concreto los puntos 28 y 29 (en el mismo polígono), ambos situados en una misma fachada (Av, del cid número 7) albergan 11 y 17 nidos, de los cuales todos menos 9 se encuentran destruidos. Es probable que esos 9 nidos sean de este año y terminen siendo destruidos también, por lo que sería conveniente informar a las empresas de Museros que tengan taller o fábrica en el polígono del estado legal de los nidos de aviones y golondrinas, así como de la campaña de protección implementada por el ayuntamiento, es posible que esto ya sirva como disuasión (sobre todo saber que la rotura puede implicar una multa). Si además se ofrecen medios para evitar los excrementos, es más probable que se respeten los nidos, no habrá excusa posible. Hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones no son los propietarios quienes rompen los nidos, sino empresas de pintura sin demasiados escrúpulos combinadas con propietarios poco informados o que directamente ni se fijan en la existencia de los nidos.

Por otra parte, y para que el medio ambiente no sea siempre “castigo”, recomiendo encarecidamente hacer algún tipo de reconocimiento público a las empresas de los puntos 25 y 26, ya que ellas solas mantienen la tercera parte de la población de aviones comunes de todo Museros, contribuyendo al equilibrio ecológico y al control de plagas de toda la localidad, por lo que en cierto modo están cumpliendo con un servicio público que debe ser reconocido. Este reconocimiento, a parte del valor simbólico (que podría plasmarse en una plaquita o un mejor todavía en un rajolet valencià con aviones comunes pintados y el escudo del Ayto., por ejemplo), podría implicar también los gastos derivados del mantenimiento de estas numerosas colonias, por ejemplo que el Ayuntamiento cubra el gasto de instalación bandejas recoge-excrementos permanentes (en invierno), o bien que contribuya en el repintado de las fachadas (también en invierno), o incrementando la limpieza de esas aceras en concreto (en verano). Esto evidenciará que incumplir las leyes ambientales implica castigo, pero que ser un ciudadano ejemplar implica ser premiado. (Además, ese reconocimiento servirá como disuasión para que puedan romperlos en un futuro, e incluso les haga estar orgullosos de ellos.)

3. Distribución nidos por altura.



Se aprecia como en la mayoría de alturas la ocupación es similar (no parece haber predilección por una altura entre primeros, segundos, y terceros pisos, y la reducción de número en cuartos pisos puede deberse simplemente a que existe menos disponibilidad de cuartos pisos en la localidad). La rotura de nidos representa más o menos la mitad del total de nidos en todas ellas, a excepción del grupo “bajo”, donde representa la tercera parte por incluir los nidos ubicados en el polígono, que mejoran mucho la media obtenida en la ciudad (la barra violeta duplica la roja).

4. Participación ciudadana.

Es posible que algunos nidos no sean visibles desde la calle o no hayan sido incluidos por error humano, por lo que una opción de corregir este error y completar la información de este inventario puede ser recurrir a la colaboración ciudadana. Si el mapa va a ser público, cualquier ciudadano podrá comprobar si “su nido” o la colonia que ve todos los días al ir a trabajar está incluida, y en caso contrario informar al Ayuntamiento indicando localización y aportando una foto. (Yo me encargaría de actualizar el mapa añadiendo los puntos aportados por la gente).

5. Algunos datos más.

Cada individuo de avión común, que pesa de media unos 18 gramos, consume un total de 5.87 g de insectos al día, y cada nido (teniendo en cuenta los adultos y los pollos) requiere **3.5 kg de insectos para mantener a toda la familia a lo largo de toda su estancia en nuestra casa***. Si tenemos en cuenta que estas aves no se alejan más de 2 km de sus nidos para cazar, **las colonias de avión común de Museros suponen la eliminación de 409.5 kg anuales de moscas, mosquitos, y otros pequeños insectos voladores cazados en la localidad y sus inmediaciones**, todo ello de una forma barata y sin contaminar la tierra, el agua o el aire con tóxicos peligrosos.

Solo las dos colonias de los puntos 25 y 26 implican un total de 150.5 kg anuales de moscas, mosquitos y otros pequeños insectos voladores cazados por los aviones comunes.

**Dalmau, A. 2009. Resultats del projecte oronetes durant l'any 2008. L'Abellerol, 37: 8-9.*

Inventario elaborado por Antonio Rubio, ambientólogo de “La Granja de Bitxos” para el Ayuntamiento de Museros. Abril de 2021

Anexo I. Tabla de datos.

	DIRECCIÓN	PISO	Nº NIDOS	COMPLETOS	ROTOS	OBSERVACIONES
Punto 1	Moncada 27 derecha	2	1	1		
Punto 2	Moncada 27 izq	2	1	1		
Punto 3	les palmeres derecha	2	1		1	
Punto 4	Les palmeres	2	1		1	
Punto 5	Moncada 27 (detrás)	2	2		2	
Punto 6	Moncada 27 (detrás)	2	1		1	
Punto 7	Les palmeres 22	2	3			3 rejilla instalada para impedir anidación de aviones
Punto 8	Les palmeres, enfrente de 22	3	2		2	
Punto 9	Les palmeres frente 22, lateral	3	2			2
Punto 10	Les palmeres 20, lateral frente solar	2	7	7		4 nidos añadidos el 19 de mayo (recién construidos bajo la cornisa)
Punto 11	Montcada 17	3	10			10 rejilla instalada para impedir anidación de aviones
Punto 12	U.E.4	2	1		1	
Punto 13	Massamagrell 25	1	1		1	
Punto 14	Nou (centro)	2	2			2
Punto 15	F. Garcia Lorca	1	1			1
Punto 16	1 de mayo	3	1		1	
Punto 17			2			2
Punto 18	Av. de la cruz 11	4	4			4
Punto 19	AV. de la cruz 11	4	5		2	3
Punto 20	Av. de la cruz 23	1	4			4
Punto 21	Av. de la cruz	2	10		2	8
Punto 22	Av. 9 d'octubre 24	bajo	2		2	
Punto 23	Av. 9 d'octubre 22	bajo	1		1	
Punto 24	Av. 9 d'octubre 10 izq.	bajo	4		3	1
Punto 25	Ausiàs March 2	bajo	16	15	1	gran colonia respetada
Punto 26	Ausiàs March 6	bajo	28	28		gran colonia respetada
Punto 27	Ausiàs March 14	bajo	3		3	
Punto 28	Cid 7 izq	bajo	11			11
Punto 29	Cid 7 der.	bajo	17		9	8
Punto 30	Cid 12	bajo	5		5	
Punto 31	cid 9	bajo	2		1	1
Punto 32	cid 13	bajo	2		1	1
Punto 33	cid 17 izq.	bajo	3		1	2 rejilla instalada para impedir anidación de aviones
Punto 34	cid 17 der	bajo	4		2	2 rejilla instalada para impedir anidación de aviones
Punto 35	cid 17, esquina	bajo	1			1 rejilla instalada para impedir anidación de aviones
Punto 36	C Emperador (Kamax)	bajo	1		1	
Punto 37	Emperador 17	3	1		1	
Punto 38	emperador 24	1	2		2	
Punto 39	AV. Pais Valencià 2	2	2		2	
Punto 40	AV Constitución 18	bajo	3			3
Punto 41	Av Barcelona 83	3	1		1	
Punto 42	Av. Barcelona 85 izq	3	2		2	
Punto 43	Av. Barcelona 85 centro	3	1		1	
Punto 44	Av. Barcelona 85 der.	3	2		2	
Punto 45	Av. Barcelona 72	1	4		3	1
Punto 46	camí vell Massalfassar, esquina	1	6		5	1
Punto 47	Av. Barcelona 9	1	2			2
Punto 48	ordre de sant jaume, esquina, izq	3	1			1
Punto 49	ordre de sant jaume, esquina, der	3	1		1	
Punto 50	ordre de sant jaume, esquina, derecha.	3	1		1	
Punto 51	ordre de sant jaume 40	3	3		3	
Punto 52	ordre de sant jaume 40-D	3	2			2
Punto 53	cortes valencianas 4	1	1		1	edificio en construcción
Punto 54	Cortes valencianas 3 derecha	1	4	4		reconstruidos en mayo 2021 (anteriormente rotos)
Punto 55	Cortes Valencianas 3 izq.	1	3	3		